

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

## ACTA No.

### DATOS GENERALES

FECHA:	Cali, 13 de julio de 2021
HORA:	De 9:00 am a 9:30 a.m
LUGAR:	<b>Virtual</b>
ASISTENTES:	Mercedes Sousa – EMPOPASTO David García – MVCT/DPR Claudia Rendón – MVCT/DPR
INVITADOS:	NA

### ORDEN DEL DIA:

1. Revisar los avances en el análisis de las áreas propuestas por el municipio
2. Revisar avances en el plan de gestión de AB - Pasto

### DESARROLLO:

A la reunión no asistió el municipio. Se realiza entonces la revisión con la representante de Empopasto.

1. En relación a los dos sectores que solicitó municipio, se informa que las viviendas localizadas en Fray Ezequiel ya son suscriptores de la empresa, debido a esto, EMPOPASTO no ve la razón por la cual debería incluirse en el programa Agua al Barrio.
2. En cuanto a los avances en conexiones, EMPOPASTO informa sobre las conexiones realizadas a la fecha. MVCT solicita información sobre el plan de trabajo de la empresa para avanzar en las conexiones en los sectores ya vinculados al programa. EMPOPASTO indica que enviará el plan para los 5 meses que restan del año en la primera semana de agosto de 2021.
3. MVCT pregunta si tienen algún proyecto avanzado que permita avanzar en la vinculación de suscriptores en el marco del programa Agua al Barrio, en los sectores ya priorizados, y que esté listo para presentar ante ventanilla única para solicitud de financiación, esto en el evento en que no existan recursos en el municipio y por parte del prestador. EMPOPASTO informa que, aunque han identificado un proyecto para San Miguel de Abonuco y Villas del Norte, no han avanzado mucho en su estructuración.
4. MVCT indica que la matriz en la que EMPOPASTO ha trabajado hasta el momento el plan de gestión, si bien es el insumo y resumen que le permite hacer seguimiento al plan, se debe estructurar un documento que permita tener una explicación más a detalle de los ítems del plan de gestión y, en especial, del diagnóstico o línea de base del esquema diferencial. EMPOPASTO solicita al MVCT orientación en como construir ese documento, MVCT se compromete a estructurar un borrador de plantilla que ayude con la elaboración del mismo. Sin embargo, se aclara, que no existe un formato específico para este plan de

gestión de esquemas diferenciales. Se debe cumplir con los puntos solicitados en el Decreto 1272 de 2017, pero no obedece a una forma específica.

**COMPROMISOS** (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar el plan de trabajo	Empopasto	Primera semana de agosto 2021
2	Iniciar el borrador de plantilla o contenido del documento de plan de gestión de esquema diferencial urbano	MVCT	
3			

**FIRMAS:**

Ver listado de asistencia

Elaboró: Claudia Rendón  
Fecha: 13-07-2021